

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pilar Calvo i Gómez, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los recursos que prevé el estado que deberán traspasarse a las Comunidades Autónomas con competencias en servicios sociales y en políticas de igualdad para atender el impacto de unas eventuales medidas abolicionistas de la prostitución?

Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2022

Pilar Calvo i Gómez

Diputada de Junts